



Cuando pase el Temblor. Apuntes para pensar la relación entre el Estado y los movimientos sociales

When the Tremor Passes. Notes for Thinking About the Relationship Between the State and Social Movements

Camila Cuello

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.
camilacuello1988@gmail.com

Resumen. Las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001 irrumpieron en la trama de relaciones políticas, económicas y sociales y evidenciaron la aparición nuevas formas de acción colectiva. En este contexto, los diversos movimientos sociales entablaron una relación con el Estado no exenta de tensiones y contradicciones.

Una primera aproximación sobre esta cuestión exige la distinción de dos etapas: la primera de ellas va desde diciembre de 2001 hasta la asunción de Néstor Kirchner en 2003 y se encuentra signada por un estado de agitación social evidenciado en heterogéneas acciones colectivas: piquetes, asambleas, entre otros. (Schuster, Et. Al. 2006) La segunda etapa comprende el primer gobierno de Kirchner (2003-2007) quien ha mantenido una relación cercana (pero no menos conflictiva) con los diversos movimientos sociales.

En suma, el interrogante que guía nuestro trabajo refiere a ¿Cómo analizar la compleja y tensa relación que se trama entre el Estado y los Movimientos Sociales luego de la crisis del 2001? A través de dicha pregunta, propondremos una serie de conceptualizaciones que permitan complejizar y problematizar esta relación a la luz de nuevas formas de pensar a los actores sociales, el sistema político, la política y el conflicto.

Palabras clave. Manifestaciones 2001, Estado, Movimientos Sociales, Cooptación.

Abstract. The demonstrations of December 19 and 20, 2001 broke into the plot of political, economic and social relations and evidenced the beginning –or the redefinition– of new forms of collective action. In this context, the various social movements established a relationship with the State that was not exempt from tensions and contradictions.

A first approximation to this question requires the distinction of two stages: the first of them, runs from December 2001 to the inauguration of Néstor Kirchner in 2003 and is marked by a state of social agitation evidenced in heterogeneous collective actions: piquetes y asambleas. (Schuster, et al. 2006); the second stage includes the first government of Kirchner (2003-2007) who maintained a close relationship (but no less conflictive) with the various social movements.

In short, the question that guides our work refers to How to analyze the complex and tense relationship between the State and the Social Movements after the 2001 crisis? Through this question, we will propose a series of conceptualizations that allow us to making it more complex and problematize this relationship in the light of new ways of thinking about social actors, the political system, politics and conflict.

Keywords. Manifestations 2001, State, Social Movements, Cooptation.



Es difícil resistir a la tentación de un mundo ordenado.
La sensación de control que da narrar: control del pasado,
control de la historia, control de lo que viene,
de lo que puede llegar a pasar.
Federico Falco. Los Llanos (2020)

Introducción

Las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001 irrumpieron en la trama de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales preexistentes y evidenciaron la redefinición de nuevas formas de acción colectiva. El profundo cuestionamiento dirigido hacia el sistema político evidenciado en la demanda *Que se vayan todos*¹ fue adquiriendo, con el paso del tiempo, distinto peso frente a los intentos de reconstruir el poder presidencial y la legitimidad de las instituciones representativas.

En este contexto, los diversos movimientos sociales que protagonizaron tanto el ciclo de protestas desplegado durante los años 1990s, como las manifestaciones de diciembre, entablaron una relación con el Estado no exenta de contradicciones y tensiones, pero también de diálogos y acercamientos. Una primera aproximación a esta cuestión exige la distinción de dos etapas. La primera de ellas va desde las manifestaciones de diciembre de 2001 hasta la asunción de Néstor Kirchner en 2003 y se encuentra signada por el constante estado de agitación social evidenciado en las numerosas y heterogéneas acciones colectivas –piquetes², protestas, marchas, asambleas, tomas de fábricas– protagonizadas por múltiples movimientos: asambleas barriales, Movimiento de Trabajadores Desocupados, fábricas recuperadas. (Schuster, F. *Et. Al.* 2006). La segunda etapa comprende el primer gobierno kirchnerista entre 2003 y 2007, el cual ha mantenido una relación cercana y no por ello menos conflictiva, con los diversos espacios movilizados durante los convulsionados años previos. Así, el “retorno” de la política institucional supuso un gran desafío tanto para el gobierno entrante, como para los movimientos sociales en vistas a las posibilidades de articulación entre ambos.

¹ En el marco una profunda crisis económica y social, desde los primeros días de diciembre de 2001, el gobierno de De la Rúa se enfrentó un creciente clima de tensión y movilización protagonizada por saqueos, protestas sindicales, piquetes y cacerolazos (Schuster, *Et. Al.* 2002). En este contexto, el presidente anuncia por cadena nacional el establecimiento del Estado de Sitio en todo el territorio nacional a partir de las 00 hs. del día 20 de diciembre de 2001, como respuesta a la multiplicación de saqueos, principalmente en las localidades del Gran Buenos Aires. Como respuesta a dicha medida, comenzó a oírse en distintas calles de la Ciudad de Buenos Aires el cacerolazo, en abierto rechazo al Estado de Sitio impuesto algunos minutos antes. En la confluencia de los manifestantes en el centro político (Plaza de Mayo y Plaza del Congreso) se articularon diversas consignas dirigidas hacia la “clase política”. La más altisonante de ellas fue aquella que sancionaba *Qué se vayan todos, que no quede ni uno solo*. No obstante, esta estuvo acompañada por otro conjunto de consignas que, historizaban de cierto modo la demanda al mencionar distintos actores políticos. Por ejemplo: *A dónde está que no se ve, esa gloriosa CGT; Sin radicales, sin peronistas vamos a vivir mejor y Salta, salta, salta, pequeña langosta, De la Rúa y Menem son la misma bosta*. Para un análisis de las consignas aquí mencionadas véase el texto de Mora Scillamá (2007) “La tristeza de la Ciencia Política” en *Los Lentos de Víctor Hugo* (Rinesi, E. *Et. Al.* 2007).

² Los piquetes son una forma de protesta colectiva que se caracteriza por la ocupación de una calle o ruta para evitar el libre tránsito. Los diversos estudios que se han realizado sobre éste fenómeno ubican su surgimiento en las localidades de Cultral-Có y Plaza Huinca en las Provincias de Salta y Neuquén en el marco de la privatización de YPF y el posterior despido de gran parte sus los trabajadores. La novedad que significó esta forma de protesta –y las identidades que de ella surgieron “los piqueteros”– han sido ampliamente estudiadas, y continúan siendo objeto de discusión y análisis (Pereyra, S., Pérez, G., Shuster, F., 2008; Svampa, M., Pereyra, S, 2003). Desde fines de los noventa y fundamentalmente a principios de los 2000, el piquete ha sido la forma de protesta más extendida, para dirigir diversos reclamos hacia los distintos niveles del gobierno.



En suma, el interrogante que guía nuestro trabajo refiere a ¿Cómo analizar la compleja y tensa relación que se trama entre el Estado y los Movimientos Sociales luego de la crisis del 2001? A través de dicha pregunta buscamos sortear una lectura que –con diversas aristas– ha sido ampliamente difundida en el campo de las Ciencias Sociales: aquella que denuncia la *cooptación* de los Movimientos Sociales en el marco de la consolidación del gobierno kirchnerista y el abandono y el consecuente *fracaso* de las formas de acción colectiva: la democracia participativa, la auto-organización, la acción directa, la autogestión, la dinámica asamblearia, entre otras.³

Del estallido a la normalización: el declive (fracaso/cooptación) de los movimientos sociales después del 2001

En función de dichos interrogantes resulta pertinente abordar a continuación el vasto conjunto de publicaciones que han estudiado la reconfiguración de la política argentina post 2001 y el rol complejo –pero no por ello menos central– que ocuparon los diversos movimientos sociales en su lucha *en y contra* el Estado. En este sentido, el objetivo de esta suerte de “estado del arte” consiste en identificar los lineamientos teórico-conceptuales en los cuales se enmarca la hipótesis que sanciona primero la *cooptación* y luego el *fracaso de todo aquel fulgor* (Pérez, G. 2013) que caracterizó a la política argentina después de las manifestaciones⁴ de diciembre de 2001.

Así, dejando de lado los análisis producidos desde el ámbito de la ciencia política⁵, nos interesa aquí centrarnos en los estudios desarrollados desde la sociología a la luz de la perspectiva autonomista. Si bien resulta evidente que el autonomismo adquiere un sinfín de matices en su interior⁶ –lejos estamos de establecer su unidad– creemos que es posible identificar una serie de elementos conceptuales que los distintos autores comparten a la hora de analizar a los movimientos sociales y su relación con Estado.

En primer lugar, nos referiremos al *carácter contestatario* de los movimientos en la medida en que sus acciones colectivas rompen con “los límites de compatibilidad del sistema y obliga a una reorganización del poder” (Svampa, M. 2009, 7). Así, desde esta perspectiva, el despliegue de la potencia popular se cifra en su posicionamiento destituyente y cuestionador tanto de las formas tradicionales de la política representativa –

³ Una primera versión de este trabajo ha sido presentada en el XV Congreso Nacional de Ciencia Política titulado “La democracia en tiempos de desconfianza e incertidumbre global, acción colectiva y politización de las desigualdades en la escena pública” realizado del 10 al 13 de noviembre de 2021 en la Universidad Nacional de Rosario. Agradezco el valioso debate producido allí, en especial los comentarios de Germán Pérez y Ana Natalucci.

⁴ En *¡Qué se Vayan Todos! El sentido político de las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001* (Cuello, 2021) analizamos las jornadas decembrinas a la luz de la comprensión fenomenológica de la política elaborada por Hannah Arendt y la interpretación que de ella realiza Etienne Tassin. Así la *manifestación*, escribe Tassin “(...) hace visible a una comunidad de actores al tiempo que rompe los márgenes convencionales de una gramática política que se reduce a sí misma a las prácticas del poder gubernamental y de oposición a ese poder. A la vez insurgente e instituyente –al menos en potencia, ya que es realmente insurgente en contadas ocasiones, fractura el orden de lo visible al tiempo que revela a los actores, expone a las comunidades contestatarias y restituye continuamente el espacio público de aparición que le es propio” (Tassin, E. 2010, 1)

⁵ No consideraremos aquí los análisis realizados desde la Ciencia Política ya que creemos que la perspectiva institucionalista a partir de la cual se aborda el conflicto social gira en torno a la centralidad que adquieren tanto los partidos políticos como el sistema electoral para *alojar* la crisis. (Cheresky, 2004; Novaro, 2002; Quiroga, 2010).

⁶ Véase al respecto el texto de Mabel Thwaites Rey *La Autonomía como búsqueda y el Estado como contradicción* (2004).



partidos y sindicatos– como del Estado, y en última instancia del modelo socioeconómico vigente. En esta línea Maristella Svampa (2009), sostiene que

Por un lado, podemos hablar de movimientos sociales *en sentido fuerte* (lectura que ha prevalecido en América Latina), que alude a la idea de un actor o movimiento social que cuestiona la lógica de dominación; en última instancia un actor o conjunto de actores, portadores de una acción *irreductible a la institucionalización*. Esta definición fuerte implica la posibilidad de pensar los movimientos sociales como sujetos potencialmente antagónicos y emancipatorios. Por otro lado, podemos adoptar *el sentido débil* de la noción de movimientos sociales, que alude a un tipo de acción colectiva que intencionalmente busca modificar el sistema social establecido, o defender algún interés material; una acción contenciosa e intencional que da cuenta de una continuidad organizativa, de parte de los actores que no tienen poder frente a aquellos que tienen poder”. (Svampa, M. 2009, 7. Itálicas nuestras)

Recuperando este *sentido fuerte*, desde una perspectiva más autonomista, el Colectivo Situaciones⁷ (2002) sostiene que la insurrección de diciembre dio lugar a un *nuevo protagonismo social* a través de una acción “destituyente [que] parece postular otra vía de practicar la política, de enunciar el cambio social” (Colectivo Situaciones. 2002, 43). De este modo, la irrupción de la política “desde abajo” implica, para estos esquemas analíticos, la puesta en práctica de acciones colectivas disruptivas, cuestionadoras y contestarias del orden vigente que, no sólo refieren a la *insurrección espontánea* en la calle –como sucedió el 19 y 20 del 2001– sino también a la *creación* de nuevas formas de organización.

Así, el segundo de los elementos que queremos destacar aquí es la potencialidad política que se identifica en las diversas experiencias de *auto-organización popular* gestadas por fuera de las instituciones que recrean nuevas formas de habitar el territorio. Nos referimos aquí al conjunto de organizaciones que, o bien fueron las protagonistas de las luchas contra el neoliberalismo –como los piqueteros- o nacieron a partir de la crisis del 2001 tal como es el caso de las asambleas barriales. Este heterogéneo conjunto de experiencias compuesto por el movimiento piquetero, las asambleas barriales y las fábricas recuperadas⁸ se opuso –en líneas generales– a la lógica propia de las organizaciones políticas tradicionales, identificadas con una forma de la práctica política verticalista, corrupta y burocratizante de las demandas sociales. Por el contrario, para los estudios realizados desde el autonomismo, el carácter *autogestivo* da lugar a la invención de otras formas de *la política*, tal como sostiene Ana María Fernández:

Las experiencias autogestivas de asambleas barriales y fábricas recuperadas, en la construcción de sus horizontalidades, comenzaron a producir espacios ni privados ni estatales que hemos llamado espacios *social-comunitarios*. Son experiencias que no fundan institución sino que instalan situaciones. Rechazan desde un primer momento formas de organización que establezcan

⁷ Del conjunto de publicaciones aquí mencionadas, aquella elaborada por el Colectivo Situaciones adquiere una particularidad ligada al desarrollo de una investigación militante que se encuentra estrechamente relacionada con los marcos teórico-políticos (fundamentalmente compuesto por las reflexiones de Hardt y Negri (2000)) que lxs autorxs sostienen. En este sentido, afirman que “una investigación militante tiene como presupuesto el compromiso, como única forma posible de asumir las exigencias epocales y generacionales a las que la búsqueda de la justicia y las luchas del pasado nos desafían. Esto significa que descreemos de todo purismo del conocimiento, de cualquier consideración académica y descartamos cualquier pretensión de descripción objetiva. De hecho, creemos que una de las innovaciones del protagonismo social es anudar una ética del saber a las formas concretas de la existencia. Y esto no es más que una pregunta: cómo habitar cada situación a partir de los efectos de nuestras capacidades de producción y reapropiación del mundo” (Colectivo Situaciones. 2002, 11).

⁸ El movimiento de fábricas recuperadas comenzó con anterioridad al estallido del 2001, no obstante, a partir de allí este fenómeno se ha replicado en distintos puntos del país. Para un análisis al respecto véase Rebón (2004; 2006) Fernández (2006), Moreno (2010), Fajn, *Et Al.* (2003) y Battistini (2002)



jerarquías, que operen por delegación o a través de representantes, etc. Esta sería una de las principales características de este tipo de experiencias. Son situaciones que instalan un espacio público que está por fuera de lo público estatal; en las nuevas dimensiones de lo público se van constituyendo multiplicidades de islas autogestivas conectadas en redes y armando lo común. (Fernández, A. M. 2006, 18).

Encontramos entonces, desde esta perspectiva, una apuesta por la consolidación de nuevos espacios que convoquen a la participación de todos en los asuntos de interés común *por fuera del espacio público estatal al articular experiencias que –recuperando lo propuesto por Svampa– son irreductibles a la institucionalización*. Así, tal como sostiene un dirigente de la Coordinadora Aníbal Verón: “una panadería, un taller de talabartería, un área de salud, la educación popular, son para nosotros lugares donde el cambio social se va creando” (25 de Septiembre de 2003). De este modo, los diversos estudios enfatizan en la “extraordinaria capacidad de resistir inventando (sus propias condiciones de existencia)” (Fernández, A. M. 2006, 36), es precisamente allí donde la *horizontalidad* adquiere gran relevancia. En efecto, la búsqueda por la creación de relaciones sociales de nuevo tipo (ya sea en la fábrica o en el barrio) se encuentra inexorablemente atravesada por la articulación de una dinámica horizontal que no solo posibilite sino que aliente la participación de todos. En este sentido es que se recupera el carácter asambleario que atraviesa a los distintos movimientos. Tal como sostienen Svampa y Pereyra para el caso del Movimiento Piquetero,

Las asambleas son desde varios puntos de vista, un lugar de potenciación de la política: ellas permiten instaurar un espacio de deliberación y de toma de decisiones más democrático y participativo; contribuyen a formular un sentido más colectivo de lo político, al tiempo que posibilitan una reconstrucción de la identidad individual a través de la revalorización de las competencias y las experiencias, tan castigadas por el proceso de descolectivización que está en la base de la desocupación. (Svampa, M. y Pereyra, S. 2008, 202)

En la misma línea Fernández (2006) afirma que en Brukman⁹ se desarrollaba una suerte de “estado asambleario” que trascendía los límites espaciales y temporales de la Asamblea en sí, extendiendo las discusiones entre lxs obrerxs en los pasillos, las comidas y los tiempos de descanso. Así, en la medida en que la *autogestión* y la *horizontalidad* son las características centrales que determinan la potencia política de las experiencias de auto-organización popular, el rol que desde el autonomismo se asigna al Estado, se configura (casi) por oposición al carácter democrático, horizontal y participativo de los movimientos.

En este punto radica el tercer y último aspecto que queremos explorar aquí, que refiere al modo en que los diversos estudios conciben al Estado. Si bien esta cuestión detenta una densidad teórico-analítica que excede con creces los propósitos de este trabajo, aquello que buscamos puntualizar gira en torno a la *desconfianza* que se dirige hacia el Estado en sus distintos niveles. En otras palabras, éste es percibido como un riesgo para el desarrollo autónomo de los movimientos sociales en la medida en que su lógica burocrática, clientelar y jerárquica se impone a través de la cesión de recursos (programas sociales, préstamos para emprendimientos, acceso a puestos en la gestión, etc.) a cambio de control y desmovilización. (Campione, D. y Rajland, B. 2006; Borón, A. 2006; Svampa, M. 2008)

⁹ Brukman es una fábrica textil que fue abandonada por sus dueños en diciembre de 2001, luego de atravesar varios meses de dificultades para cumplir con el pago de los salarios. En medio de la crisis, lxs trabajadorxs –en su mayoría mujeres– decidieron tomar las instalaciones y fundar allí una cooperativa para recuperar la producción bajo control obrero.



Desde estas lecturas, o bien se plantea el agotamiento del Estado-Nación y su consecuente impotencia frente al avance del capital globalizado¹⁰ o se sostiene que cualquier acción encarada hacia el poder estatal degrada la potencia política de todo aquel que intenta establecer una relación con éste. De modo más o menos radical, desde estas perspectivas el Estado es constituido como un lugar de control y dominación que opera sobre las organizaciones como una *maquinaria de impedir* (Fernández, A. M. 2006) al poner en marcha distintas estrategias de represión, cooptación clientelar y desgaste por ineficiencias burocráticas.

A la luz de este marco conceptual, la relación que se establece entre los movimientos sociales y el Estado luego de la crisis del 2001 es analizada por el autonomismo como la materialización de un proceso de *cooptación* que se profundizó aún más con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003. En esta línea, para Svampa (2009) el gobierno convocó a las distintas organizaciones desde dos estrategias distintas: por un lado, la integración de las agrupaciones afines a la tradición nacional y popular –particularmente representadas en la Federación Tierra y Vivienda (FTV) y Barrios de Pie– y por otro, dirigió una fuerte campaña de aislamiento, criminalización y represión de la protesta de aquellas organizaciones ligadas a partidos de izquierdas y agrupaciones independientes. Nos interesa particularmente reparar no ya en las acciones represivas del Estado –que hacen evidente su aparente vocación de desmovilizar a los actores– sino en las estrategias de integración, que en cierto modo “esconderían” el propósito de diluir la potencia política de las organizaciones, relegándolas al rol de meras “ejecutoras” de subsidios y programas sociales. En este sentido, Campione y Rajland (2006) sostienen que, con los planes sociales como herramienta fundamental,

(...) se emprendió con fuerza un trabajo de recorte de la autonomía de las organizaciones populares, dirigido en especial a los piqueteros, buscando una suerte de pacto en el que la adjudicación de porciones de ayuda social, y un trato más bien benévolo de las manifestaciones callejeras, fueran canjeados por una menor radicalidad de las protestas, que perturbaran lo menos posible el circuito económico y la circulación de pasajeros y, en lo posible, disminuyera su frecuencia. El camino de la reducción del conflicto social por vía del clientelismo, de práctica prolongada en Argentina, logró buena recepción en ciertos sectores piqueteros durante el gobierno de transición, y permitió una escisión orientada desde el poder político, y potenciada desde los medios de comunicación, entre piqueteros blandos y duros, pacíficos y violentos, que tendía a desprestigiar al segundo término de la contraposición, y a volver a las capas medias a una mirada distante y desconfiada hacia una entusiasta unidad en los meses de mayor auge de la movilización. (Campione, D. y Rajland, B. 2006, 310)

Desde esta perspectiva, el conjunto de organizaciones ligadas al ideario nacional-popular “recibe un tratamiento privilegiado de parte del gobierno nacional” (Svampa, M. 2008, 27) viéndose beneficiado por el acceso a recursos disponibles en el marco de diversos programas sociales¹¹, como así también por la incorporación de varios dirigentes piqueteros en distintos niveles de gestión, especialmente en sectores ligados a la acción social y comunitaria, nacional y provincial (Svampa, M. 2008, 27). Será entonces a través de la distribución de los recursos económicos y políticos que el gobierno de Kirchner buscó

¹⁰ La postura que adscribe a un agotamiento del Estado-Nación en el marco del capitalismo globalizado asume al mismo tiempo la incapacidad del Estado frente a poderes que se encuentran por fuera de su control. En este sentido es que Ignacio Lewkowicz –en estrecho diálogo con lo propuesto por el Colectivo Situaciones (2003) analiza el surgimiento y el desarrollo de las manifestaciones decembrinas (Lewkowicz, I. (2003; 2005)

¹¹ Entre los planes mencionados por la autora se encuentran el Plan Arraigo y Manos a la Obra, que contemplaban la construcción de viviendas y el financiamiento de emprendimientos productivos.



cerrar la brecha abierta durante los años 1990s entre el peronismo y los sectores populares, relación que se encontraba en franca declinación a causa del ejercicio discrecional del poder y los recursos que ejercieron los punteros políticos a lo largo de aquella década (Svampa, M. 2005).

De este conjunto de lecturas, nos resulta por demás interesante el paralelismo que se establece entre la cooptación de las organizaciones y el despliegue (o la vuelta) del clientelismo como lógica que articula la relación entre las organizaciones y Estado. Así, en palabras de Svampa (2009), las concesiones y las dádivas de planes y recursos reflejan el retorno de cierto “clientelismo afectivo” que refiere a

Un tipo de relación que expresa la convergencia aleatoria entre la dimensión utilitarista de la política, generalmente reforzada por la omnipresencia de demandas dirigidas hacia las instituciones políticas, y la dimensión afectiva, manifiesta a través de diferentes modalidades de identificación con los líderes. (Svampa, M. 2009, 51)

En esta misma línea, según Campione y Rajland (2006) la convocatoria realizada desde el gobierno hacia los sectores movilizados para participar de la gestión estatal, que funcionó durante el gobierno provisional de Eduardo Duhalde con la lógica del clientelismo del reparto de subsidios, viró hacia propuestas de vinculación más orgánicas. En la medida que el gobierno de Kirchner se mostró decidido a construir alianzas con parte de los *nuevos actores*, “a condición de que moderaran la modalidad y la frecuencia de sus protestas y, asumieran un grado de compromiso con la gestión pública” (Campione, D. y Rajland, B. 2006, 303)

Aquello que nos interesa analizar aquí es el tipo de vínculo que se configura, no sólo al comprender la relación entre movimientos y Estado bajo la figura de la cooptación sino al identificar a esta última con el clientelismo. En otras palabras, nuestro interrogante al respecto gira en torno a las características que adquieren, desde esta perspectiva, las organizaciones frente a la convocatoria del Estado. Tal como sostiene el ya clásico estudio de Javier Auyero *La zona gris* (2007) la lógica clientelar hace desaparecer las casi inexistentes fronteras entre Estado, política partidaria y vida cotidiana y establecen redes que “enlazan patrones, punteros y pobres urbanos” (Auyero, J. 2007, 84). La novedad que se establece después del 2001, según los análisis que hemos mencionado hasta aquí, es que esta serie de “relaciones clandestinas entre actores: punteros políticos, fuerzas represivas, vecinos” (Auyero, J. 2007, 74) en cierto modo se “institucionaliza o blanquea” a través del llamado del Néstor Kirchner para participar del gobierno. Esta redefinición de la cooptación en términos clientelares da cuenta del establecimiento de una relación jerárquica de dominación por parte del Estado y de subordinación del lado de las diversas organizaciones que respondieron a su convocatoria.

Finalmente, si todos aquellos espacios de obtención y gestión de los recursos económicos o políticos son analizados a la luz de una desconfianza inherente hacia el Estado (pero también hacia los partidos políticos) cualquiera sea la forma que adquiera su relación con las distintas organizaciones, relegará a estas a un espacio de ingenuidad e inacción. Tal como sostienen Natalucci y Pérez (2015) estas lecturas reposan, por un lado, en la suposición de cierta ingenuidad y pasividad de los movimientos que se pliegan sin más al arco oficialista, tanto en relación a los propios procesos de decisión, como frente al lugar que ocuparon dentro del Estado. Por otro lado, se considera que el Estado es siempre o casi siempre un enemigo y detenta una capacidad de superagencia en la medida en que



es capaz de definir y determinar las acciones desplegadas desde otros espacios que no son los propios

En virtud del esquema analítico propuesto, el mentado *fin de los tiempos extraordinarios* (Svampa, M. 2005, 153) sucedido en 2003 no solo puso en entredicho “la eficacia de las intensas movilizaciones de 2002, en su cuestionamiento a la representación política, sino que también revelaron la emergencia de un escenario político *amenazado* de ahora en más por una suerte de “peronismo infinito”, consolidado por el colapso de los restantes partidos tradicionales” (Svampa, M. 2005, 159. *Itálicas nuestras*). Así, la exigencia de “normalización institucional” fue más audible a medida que se impuso la lectura del año 2002 bajo los términos del caos y del gran cataclismo, olvidando demasiado pronto “la recuperación del protagonismo social por medio de las movilizaciones” (Svampa, M. 2005, 160).

En consecuencia, la escasa traducción político-institucional de las demandas oídas en las manifestaciones decembrinas y los meses posteriores, es leída por estas perspectivas como el *fracaso* de una oportunidad extraordinaria por articular los diversos espacios de auto-organización popular e institucionalizar una reforma política que se hiciera eco de dichas demandas. Tal como sostiene Svampa,

(...) tanto la demanda de recuperación del Estado “desde abajo”, así como los anhelos de una democracia participativa, implicaban una reforma política, algo que estuvo muy lejos de ser pensado desde el espacio institucional. Más bien, parte de esas demandas sufrieron las tentativas de cooptación por parte del sistema institucional, para terminar siendo objeto de una *apropiación ilegítima por aquellos mismos partidos políticos –y aquellos dirigentes- que fueron responsables de su vaciamiento*. (Svampa, M. 2008, 56. *Itálicas nuestras*)

De este modo, a lo largo del recorrido propuesto hasta aquí, buscamos evidenciar no solo el marco teórico-conceptual sobre el cual se construyen las diversas interpretaciones sino advertir los posicionamientos analíticos que se derivan de allí. En este sentido, entendemos que la traducción de una postura autonomista sobre las experiencias de auto-organización popular en términos normativos, obtura la posibilidad valorizar y problematizar la compleja relación que éstas establecen con el Estado. En otras palabras, al adoptar el autonomismo como exigencia programática no sólo se ubica a las organizaciones en un lugar de subordinación e ingenuidad respecto del Estado sino [que] se establece –a partir de dichas exigencias–, cuánto lograron “cumplir” los actores de los supuestos objetivos a la luz de los cuales llevaron adelante su acción. De allí devendría entonces, la sanción del *éxito o del fracaso* como parámetro para leer las huellas del 2001.

En virtud de ello, creemos necesario redefinir el marco teórico conceptual a la luz del cual será posible revalorizar el status de los movimientos sociales en tanto que actores políticos y al mismo tiempo redefinir la relación que estos establecen con el Estado, no ya bajo la lógica clientelar de la cooptación sino como un espacio de articulación –no exento de tensiones y contradicciones. Dedicaremos el próximo apartado a desarrollar esta cuestión.

Apuntes para pensar el encuentro entre Estado y Movimientos Sociales en clave fenomenológica

Más allá de las críticas que hemos dirigido a la comprensión de la relación entre los movimientos Sociales y el estado a la luz de la noción de cooptación (crítica que además,



se ha realizado en otros estudios)¹², quisiéramos esbozar aquí algunos lineamientos metodológicos y conceptuales que nos permitirán explorar desde otra perspectiva las confluencias y las tensiones que se originan en el encuentro entre ambos actores.

En este sentido, en *Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas* Daniel Cafai reflexiona acerca de la importancia de “descomponer la categoría de ‘colectivos’ que ‘se’ movilizan: “[Es decir] No dar más por sentada su existencia en tanto que persona colectiva” (Cafai, D. 2011, 140) a la cual se le atribuyen determinados vicios y virtudes. Para el autor, ceder ante la ilusión de su unidad y de su identidad transforma al nombre en concepto produciendo un desplazamiento que le quita su potencia explicativa y deviene en un marcador identitario. Al mismo tiempo, cuestiona la primacía de la lógica economicista que ubica al interés y a la gestión de los recursos en el centro de la comprensión de las acciones llevadas adelante por los movimientos. En línea con lo expuesto, deviene necesario interrogarse no sólo por la unidad y la identidad de las organizaciones que se analizan, sino también por la existencia de objetivos racionales a través de los cuales evaluar sus vaivenes. Así, como hemos mencionado algunas páginas atrás, suponer la existencia *a priori* de ciertos objetivos que los actores *deben* cumplir es lo que posibilita sancionar el triunfo o el fracaso de los movimientos.

Frente a ello, para Cafai, antes que tomar el lugar de portavoz de los actores, el investigador debe activar su capacidad de duda, “de examinar lo que dicen y no hacen, y lo que hacen y no dicen” (Cafai, D. 2011, 142) para recuperar las tensiones y las contradicciones que cada organización muestra entre muchas experiencias de racionalidad y de legitimidad. Se trata entonces de abandonar los propios principios morales y poner el foco en los complejos y heterogéneos modos de interacción entre los diversos actores. Romper con la idea de una esencia de los movimientos sociales significa tomar a los *contextos de experiencia* como el punto de partida de la investigación que debe ante todo apoyarse en

(...) las *categorías que organizan la experiencia de los actores*, y a las que pueden dar sentidos extremadamente diversos según a *situación en la que se encuentren*. Los contextos de experiencia no son reductibles mediante razonamientos estructurales o económicos: deben ser descritos y comprendidos en sí mismos, y es desde ahí que deben emerger tentativas de explicación y de interpretación. (Cafai, D. 2009, 140. Itálicas en el original).

Estas reflexiones permiten analizar las diversas acciones en tanto que demandas situadas, que responden a determinadas situaciones problemáticas frente a las cuales los movimientos se encuentran confrontados. Antes que imponer modelos preestablecidos, Cafai insiste con la importancia de restituir la cualidad teatral de las organizaciones en la medida en que “participan de un drama público en el que son coproductores, actores y espectadores” (Cafai, D. 2011, 153).

Volviendo sobre nuestro objeto de estudio, la propuesta metodológica de Cafai nos invita a poner en suspenso la rigidez de los conceptos y atender los contextos de experiencia que

¹² Véase al respecto Perelmiter, L. (2010). Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*, 137-156. (2010). Longa, F. (2019). ¿Cooptados o autónomos?: notas para revisar –y reorientar– los estudios entre movimientos sociales y Estado en la Argentina contemporánea. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, 13(2), 257-282. Natalucci, A. (2011). Entre la movilización y la institucionalización: los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). *Polis (Santiago)*, 10(28), 193-219.



los propios actores ensayan ante diversas situaciones problemáticas. Así, esta aproximación metodológica permite no solo restituir el protagonismo de los actores y la centralidad en las definiciones acerca de los modos de aparecer e interactuar dentro del sistema político, sino también desplazar al Estado del centro del esquema explicativo y al mismo tiempo dar lugar a la pregunta por su existencia en tanto unidad coherente y racional.

En este sentido, el surgimiento de las asambleas barriales luego de las manifestaciones de diciembre de 2001 dio lugar a un debate permanente acerca de las acciones a emprender ante el Estado. Una de las primeras cuestiones que apareció en torno a su consolidación fue el modo de conseguir un espacio para llevar adelante no solo la Asamblea sino las diversas actividades organizadas por ésta¹³. Las alternativas que en gran parte de los casos se discutieron fueron: la toma de algún edificio público o privado –en general aquellos locales de bancos que presentaron quiebra¹⁴– o, la gestión formal, a través de peticiones hacia el gobierno, de la cesión espacios públicos. Ahora bien, analizar la discusión en torno a la opción de la toma o la gestión desde el posicionamiento teórico aquí elaborado permite identificar aquellos momentos en los cuales la práctica política de los actores no sólo no es homogénea y racional, sino que tampoco se mueve entre opciones excluyentes entre sí.

En el estudio de Fernández (2006) en el marco de una discusión sobre los riesgos legales que implica tomar un espacio, una vecina sostiene que *“nosotros vayamos al local, limpiemos todo y pongámoslo en funcionamiento. ¿Vos crees que Ibarra, en pleno año electoral se va a animar a mandarnos la policía y desalojarnos? Si querés también le podemos hacer una nota al CGP¹⁵”* (Fernández, A. M. 2006, 77). Este argumento resulta por demás interesante, puesto que de lo que se trata es de identificar aquellas discusiones situadas en dónde las diversas organizaciones se ubican en la intersección *entre la calle y la institución*, entendidas no de manera dicotómica sino mutuamente relacionadas entre sí. Al mismo tiempo, este debate sobre el Estado y los modos de acercamiento nunca se agota y resurge cada vez que se trata de poner en funcionamiento las diversas acciones decididas por las asambleas. Se replica por ejemplo ante el intento de organizar un Comedor –no sólo una Olla Popular- dado que éste exige la presentación de un trámite de habilitación ante el Centro de Gestión y Participación del Barrio, instancia que retrasa la urgente necesidad de alivianar el hambre de los vecinos.

En esta línea, en virtud de profundizar el cuestionamiento acerca los roles y las racionalidades atribuidas tanto a los movimientos sociales como al Estado retomamos la crítica que Cafai (2011) dirige a la comprensión de este último como un adversario frente al cual se despliega una lucha frontal. Así, es necesario considerar que las “diferentes

¹³ Una de las particularidades que tienen las Asambleas Barriales es su localización. Surgidas espontáneamente luego de las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001, el primer lugar de reunión fueron las esquinas más importantes de cada barrio: La Asamblea Gustavo Benedetto –llamada así en conmemoración a uno de los jóvenes asesinados por la represión en las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001- se reunió en los primeros días en la esquina de Scalabrini Ortiz y Corrientes, en el centro del barrio. Por otra parte, la Asamblea de Villa Urquiza se reunió en los primeros meses en la Plaza de Triunvirato y Roosevelt. Lo mismo sucedió con la Asamblea de Palermo Viejo que se instala en la esquina de Humboldt y Costa Rica.

¹⁴ Con el correr de los meses, las distintas asambleas buscaron instalarse en un espacio, para los casos antes mencionados: La Asamblea Gustavo Benedetto tomó un edificio del Banco Provincia; La Asamblea de Palermo gestionó la cesión de un espacio estatal a través del Centro de Gestión y Participación dependiente del Gobierno de la Ciudad, y la Asamblea de Villa Urquiza optó por la toma del local de la ex pizzería “La Ideal”.

¹⁵ Los Centros de Gestión y Participación (CGP) son una organización dependiente del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de los cuales se despliega una gestión descentralizada en cuestiones relativas al pago de impuestos, trámites del registro civil, servicio social de la zona, infracciones de tránsito y mediación comunitaria. A partir del 2005 con la sanción de la Ley N° 1.777, los CGP fueron reemplazados por las Comunas, tal como se las conoce actualmente.



instituciones estatales pueden ocupar el lugar de enemigo o de aliado, de investigador, de legislador o juez, de mediador o de justiciero y la lucha abierta puede combinarse con procedimientos accesibles al núcleo del Estado” (Cafai, D. 2011, 146).

Desarticular la lectura confrontativa entre *insiders* y *outsiders* permite abordar la porosidad de las fronteras que al mismo tiempo unen y separan a los movimientos sociales y al Estado, aún más cuando los primeros ocupan distintos lugares dentro de sus instituciones. En este sentido, Lee Ann Banaszak (2005) cuestiona aquellas perspectivas de análisis que sostienen que “para que los movimientos sociales desafíen el orden político *deben* ubicarse completamente fuera de la política” (2005: 151. *Itálicas nuestras*. Traducción nuestra). Por el contrario, para la autora “la intersección estado-movimiento se evidencia en los miembros auto-identificados del movimiento que también ocupan posiciones reconocibles dentro del estado [...] ello les permite influir en los resultados de la política” (Banaszak, L. A. 2005, 154. Traducción nuestra)

Al mismo tiempo, desde esta perspectiva es posible problematizar la hipótesis que sugiere que los movimientos adoptan tácticas más convencionales, particularmente cuando los gobiernos los impulsan hacia la moderación de sus demandas y la desmovilización de la protesta. En este sentido, para Banaszak (2005), la discusión que se despliega dentro de las propias organizaciones que deben optar entre “tomar la calle” o dar curso a sus demandas dentro de los canales institucionales, no responde únicamente al hecho de formar parte o no del Estado al cual interpelan. Existen múltiples factores que impulsan los movimientos a poner en marcha repertorios más o menos “convencionales”, así según la autora, cuando los activistas perciben que las “las oportunidades dentro del Estado se encuentran cerradas estaban dispuestos a tomar las calles. Además, algunas de las acciones que ocurren dentro de los pasillos del gobierno no son de ninguna manera moderadas” (Banaszak, L. A. 2005, 169)

Tal como sostiene el interesante trabajo de Francisco Longa (2019) el desarrollo del Movimiento Evita dentro del proyecto kirchnerista, no implicó necesariamente la pérdida de su autonomía y la moderación de sus demandas, sino antes bien “mantuvo un importante margen de impugnación y de crítica respecto de determinados aspectos de la política del gobierno, principalmente en lo que refiere a los temas ligados a la violencia institucional y a la economía popular” (Loga, F. 2019, 81). Así, el punto central aquí refiere no solo a identificar la existencia de una “agenda propia” pautada por la organización, más allá de su adhesión al kirchnerismo, sino también a valorizar y complejizar lo que implicó hacia adentro del movimiento dicha adhesión a través del desarrollo de un debate orgánico¹⁶.

De este modo, el Estado no es concebido únicamente como un puerto de llegada que transforma radicalmente a las organizaciones que ingresan a él, sino que la intersección entre el Estado y los Movimientos constituye un espacio conflictivo y heterogéneo desde el cual es posible dar lugar a nuevas disputas y nuevas demandas en virtud del acceso que los activistas tienen a información que antes se encontraba oculta. En efecto, aquello que nos interesa particularmente del planteo del Barnaszak (2005) es su cuestionamiento a la

¹⁶ En este sentido, Longa aborda la compleja discusión que se desarrolló en 2007 en torno a la modificación del Código Penal de una Ley que establece penas de prisión a quienes participen de actos terroristas. En ese marco, más allá de que los Diputados del Movimiento Evita, votaron finalmente a favor, el autor recupera el complejo debate que se situó dentro de la organización, así, “Para la militancia del Evita, establecer estas críticas implica tener juego político propio y diferenciarse de lo que consideran ‘la obsecuencia’ de otros espacios kirchneristas que omiten toda crítica hacia el gobierno” (Longa, F. 2019, 83)



lectura lineal y simplista que supone que el ingreso al Estado deviene en una cooptación o al menos en la desmovilización de los movimientos sociales, la moderación de sus demandas y el disciplinamiento del conflicto.

En línea a lo expuesto, es que consideramos junto a Cafai la importancia de elaborar una “cartografía de modos de *interacción concretos entre Estado, sociedad política y sociedad civil*, que explore sus zonas de interfase, sus espacios de interpenetración, sus lugares de mediación y sus puntos de fricción (Cafai, D. 2011, 146. Itálicas del original). Para ello, proponemos pensar la interacción entre los movimientos Sociales y el estado desde un abordaje fenomenológico que posibilite asir las complejidades, los encuentros y las contradicciones que se traman allí. En este sentido, Gerard Coll-Plan, y Marta Cruells López, (2008) proponen “definir la institucionalización como el proceso por el cual las asociaciones desdibujan las fronteras con las instituciones públicas” (Coll-Planas, G. y Cruells López, M. 2008, 7), aquello que nos interesa recuperar de esta definición es el carácter procesual – mas no lineal– de la idea de institución, que evidencia la constante transformación de los lugares, las decisiones y los marcos para la interacción entre movimientos y Estado.

Entender a la institucionalización desde una perspectiva fenomenológica significa poner el foco en las discusiones y las acciones llevadas adelante por las diversas organizaciones que, a la luz de determinadas situaciones problemáticas, despliegan diversas estrategias frente (y dentro) de un Estado heterogéneo y multiforme. Existe entonces, una disputa (no necesariamente confrontativa) por los espacios de poder y los objetivos que no siempre resultan incoherentes o incompatibles con el propio movimiento.

En esta línea, Fillieule y Tartarowski (2015) dan cuenta del carácter expresivo de las manifestaciones que ingresan a la arena de los conflictos sociales y plantean la interacción, concreta y simbólica a la vez, entre diversos tipos de actores, ya sea directamente presentes, ya sea implicado a la distancia. En esta arena, las reglas del juego “tanto las explícitas como las implícitas, son más lábiles y están instituidas más débilmente que en la mayoría de las otras arenas políticas” (Fillieule, O. y Tartarowski, D. 2015, 34).

Aquello que nos interesa recuperar de esta forma de comprender la manifestación y el conflicto social es que, si el recurso de “tomar la calle” demuestra ser útil e incluso necesario para los distintos actores, estos recurren a ellos, “más allá de su posición en otras arenas y de su grado de acceso a otros recursos” (Fillieule, O. y Tartarowski, D. 2015, 34). De este modo, la dinámica expresiva de la manifestación impulsada desde los movimientos no puede comprenderse únicamente a través de la participación (o no) en las instituciones estatales y el acceso a los recursos disponibles que dicha posición otorga. La inscripción de la manifestación en su interacción con las instituciones permiten analizarla como un modo de construcción del espacio social, “en el sentido que le atribuye Michael de Certeau; es decir, “un lugar practicado” indisociable de una “dirección de existencia y especificado por la acción de los sujetos históricos ya que un movimiento siempre parece condicionar la producción de un espacio y asociarlo a una historia” (De Certau, M. 1990, 172-175 en Fillieule, O. y Tartarowski, D. 2015, 40).

Finalmente, creemos que los aportes de Tapia (2009) permiten profundizar no solo sobre la dinámica expresiva de los movimientos sociales, sino la centralidad que ocupa el Estado en tanto lugar privilegiado para la política en el marco de las sociedades modernas. En este sentido, las prácticas y los derechos que los sujetos ejercen para acceder al espacio político son también derechos que permiten la práctica política fuera del Estado en la organización



civil y la esfera de lo público. Así, “La sociedad civil es otro lugar de la política, en realidad, un conjunto de lugares en los que se organiza la vida política no estatal” (Tapia, 2009, 3). Aquello que nos resulta crucial de estas reflexiones es que quita del centro de la escena al Estado como el único espacio en el cual la política es posible (y deseable) y restituye la importancia que adquiere la sociedad civil en el ejercicio de las prácticas y los derechos que despliegan.

Esta dilución de las fronteras entre Estado y sociedad civil redefine el lugar (o el *no lugar*¹⁷) que ocupa el movimiento social en la trama de las sociedades modernas. En esta línea el autor afirma que

(...) lo característico de un movimiento social es que no tiene un lugar específico para hacer política sino que a partir de algún núcleo de constitución de sujetos, organización y acción colectiva, empieza a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, prácticas proyectos. (...) Los movimientos son un tipo de configuración nómada de la política. (Tapia, L. 2009, 7)

Así en la compleja relación entre movimientos sociales y Estado no se trata únicamente de comprender la institucionalización *dentro* del Estado sino de reflexionar sobre los modos en los que asistimos a procesos de estabilización y establecimiento de ciertas regularidades que otorgan un marco de acción, que siempre es producto del conflicto constitutivo de los (no) lugares de la política. No se trata entonces de pensar la relación Estado-movimientos sociales desde la dinámica de un conflicto confrontativo entre *insiders* y *outsiders* o entre acción política e instituciones sino de dar cuenta de las tensiones y las contradicciones, pero también de los acercamientos y las redefiniciones de las reglas del juego que son producto del encuentro entre ambos.

A modo de cierre: Política y Poder

De lo expuesto hasta aquí resulta evidente que la conflictiva relación que se trama entre los movimientos sociales y el Estado es tributaria a su vez de un debate más general acerca de los fundamentos del poder en las sociedades modernas. Esta discusión, refiere a la capacidad propia de quienes actúan en el espacio público de ejercer el poder efectivo en el marco de la arena institucional.

En este sentido, creemos que los aportes de Hannah Arendt ([1963] 2008) nos invitan a redefinir no solo los lugares de la política sino también la forma en la cual el poder –que proviene de la acción concertada con los otros a la luz del espacio público– irrumpe en la trama de relaciones y que al tiempo que pone en cuestión las instituciones –que son el marco para que dicha acción se despliegue– instituyen consigo, actores, espacios y comunidades en dónde no existían antes.

¹⁷ La noción de *no-lugar* a la que alude Tapia (2009) remite en cierto modo a la comprensión de la política elaborada por Ranciere. Aunque en el texto al que hacemos referencia, no lo cita textualmente el autor sostiene que “Los movimientos sociales suelen hablar de algo que no tiene lugar en la sociedad, sobre la ausencia de algo deseable, cuya consecución se busca y conquista en el movimiento y en la reforma de los espacios políticos existentes. La constitución de los movimientos sociales es un desplazamiento de la política, de los lugares institucionalizados de la misma, al campo de tránsito entre ellos y al de la fluidez. También es un modo de politización de lugares sociales o conjunto de estructuras y relaciones sociales que habían sido neutralizadas o despolitizadas y, por tanto, legitimadas en su forma de organización de algunas desigualdades” (Tapia, 2009, 4).



Este abordaje filosófico-político nos permite pensar las relaciones que se traman entre el Estado y los movimientos sociales desde una perspectiva que no solo cuestione las rígidas fronteras que se erigen conceptualmente entre ambos, sino que también sortee las exigencias teleológicas que se imponen sobre la acción política en el espacio público. Así, lejos de imponer una lectura normativa –que sanciona el éxito o fracaso– sobre aquello que los actores *realmente querían o debían hacer*, atender a la institucionalización desde una perspectiva fenomenológica significa desarticular el supuesto de la voluntad de los actores para dar lugar a su carácter teatral, su forma de aparecer en lo público que expone siempre el conflicto latente e irresoluble entre la fuerza instituyente y los poderes instituidos. Supone finalmente, dar cuenta de las relaciones permeables, que materializan transformaciones desde ambos extremos de la relación.

Bibliografía

- Arendt, Hannah. 2008. *Sobre la Revolución*. Buenos Aires: Alianza.
- Auyero, Javier. 2007. *La Zona Gris. Violencia Colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Banaszak, Lee Ann. 2005. "Inside and outside the State: Movement Insider Status, Tactics, and Public Policy Achievements" en Meyer, David, Jenness, Valerie and Ingram Helen (Ed.) *Routing the opposition: Social Movements, Public Policy, and Democracy*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Borón Atilio. 2007. "Identidad, subjetividad y representación", en Villanueva Ernesto y Massetti Astor (Comp). *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*, Buenos Aires: Prometeo.
- Cefai, Daniel. 2011. "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso", en *Revista de Sociología*, No 26: 137-166.
- Cheresky, Isidoro. 2002. *Autoridad política debilitada y presencia ciudadana de rumbo incierto en Cadernos de Pesquisa Interdisciplinar em Ciências Humanas*, vol. 3 n° 39. Universidade Federal de Santa Catarina.
- Coll-Plan, Gerard y Cruells López, Marta. 2008. *Revisión crítica del concepto de institucionalización: propuesta de distinción analítica y aplicación en el estudio de tres movimientos sociales*, Ponencia presentada en el IX Congreso Español de Sociología, UAB.
- Cuello, Camila. 2021. *¡Qué se Vayan Todos! El sentido político de las manifestaciones del 19 y 20 de Diciembre de 2001*. Los Polvorines: UNGS
- Fernández, Ana María .2008. *Política y Subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Fillieule, Olivier y Tartakowsky, Danielle. 2015. *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lewcowicz, Ignacio. 2002. *Sucesos Argentinos. Cacerolazo y subjetividad postestatal*. Buenos Aires: Paidós.



- Lewcowicz, Ignacio. 2004. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la Era de la Fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Longa, Francismo. 2019. "Fuimos leales pero no obsecuentes". La cooptación de los movimientos sociales vista desde el Movimiento Evita (2005-2015) *STUDIA POLITICÆ* Número 46 primavera/verano 2018-2019 – pág. 69-101 Universidad Católica de Córdoba: Córdoba
- Natalucci Ana *Et. Al.* 2013. "Territorios disputados. Movilización política y procesos de institucionalización en niveles locales de gobierno (Argentina, 2003-2011)", en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Vol. II, N° 2: 139-159.
- Natalucci Ana y Pérez Germán. 2015. "La imaginación institucional. Movimientos Sociales y Estado en Argentina (2003-2015)", Ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO Ecuador, Quito, 26 al 28 de agosto de 2015.
- O'Donnell Guillermo. 1997. "Otra institucionalización" en O'Donnell Guillermo *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, p. 217-244.
- Perelmiter, Luisana. 2010. *Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)*. Massetti, Astor; Villanueva Ernesto y Gómez, Martín. 2010. *Movilizaciones, protesta e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Pérez, G. 2013. *Todo aquel fulgor. La política argentina después del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Pérez, Germán y Natalucci, Ana. 2012. "Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista", Buenos Aires, Nueva Trilce.
- Pérez, Germán y Natalucci, Ana. 2010. "La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina: la experiencia del espacio militante kirchnerista", en *Revista América Latina Hoy*, N° 54: 97-112.
- Pérez, Germán. 2010 "El malestar en el concepto. Ejes de un debate teórico acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica", en Massetti Astor et al. (Comp.) *Op. Cit.*
- Rajland, Beatriz y Campione, Daniel. 2006. "Piqueteros y trabajadores ocupados en la Argentina de los últimos años: novedades y continuidades en su participación y organización en los conflictos", en López Maya, Margarita (comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.
- Rinesi, Eduardo. 2007. *Et. Al. Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires: Prometeo
- Shuster, F. *Et. Al.* 2002. *Informe de coyuntura n°3: La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001*. Instituto de Investigaciones Científicas Gino Germani, Facultad de Cs. Sociales. Buenos Aires: UBA.,
- Svampa, Maristella. 2003. *La Sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus



- Svampa, Maristella. 2008. *Cambio de Época. Movimientos Sociales y Poder Político*. Buenos Aires: Siglo XXI
- Svampa, Maristella. 2011. "Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 235: 17-34.
- Svampa, Maristella; Pereyra, Sebastián. 2003. *Entre la ruta y el Barrio. Las experiencias de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos
- Tapia, Luis. 2009. "Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tassin, Etienne. 2010. *La manifestación política: más allá del acierto y del Fracaso*, conferencia brindada el 4 de noviembre de 2010 en la UNGS.
- Thwaites Rey, Mabel. 2004. *La Autonomía como búsqueda y el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo